Vigilancia sanitaria y control de jabalíes

Martín Altuna, Santiago Mirazo y Gustavo Castro Proyecto proJAB (Universidad de la República, UdelaR), Uruguay. Carlos Prigioni Museo Nacional de Historia Natural. Montevideo, Uruguay.

El jabalí (Sus scrofa) es una de las 100 especies exóticas invasoras más dañinas del mundo. Originario de Europa, Asia y África, luego se difundió al resto del mundo. Fue introducido a Uruguay alrededor de 1920 y debido a sueltas y escapes llegó a Brasil. La hibridación con el cerdo doméstico potenció su comportamiento invasor y predador. En 1982 fue declarado plaga nacional, autorizándose su libre caza. Los ambientes de nuestro país son favorables para su desarrollo. Afecta a numerosas especies de fauna y flora autóctonas, cultivos y animales de producción. La erradicación es poco factible, podría controlarse mediante la cacería. La amplitud de los impactos generados hace que el abordaje de su control deba ser necesariamente interdisciplinario e interinstitucional. En este marco de situación se crea el Proyecto Jabali (proJAB) de UdelaR.



Foto 1. Jabalí recluido en un corral de la estancia de Anchorena. Foto: Revista Life (1941).

Historia

Los cerdos domésticos habrían llegado a la Argentina con Pedro de Mendoza en la primera fundación de Buenos Aires en 1536. Luego hubo otras introducciones y para fines del siglo XVI el número de animales era muy grande. Tan es así que en la reunión del Cabildo de Buenos Aires efectuada el 16 de junio de 1590, se acordó que los vecinos cumpliesen con la ordenanza de tener a los cerdos encerrados en un corral.

Domingo Martínez de Irala menciona en 1541, que: "Quedan en una isla de las de San Gabriel un puerco y una puerca para casta; no las maten y si hobiere machos tomen los que hobiere menester y dejen siempre para casta (...)", siendo ésta la primera introducción documentada de los cerdos en Uruguay.

En Argentina, a mediados del siglo XVIII, la población de cerdos cimarrones se había dispersado hacia el sur y llegaba hasta el actual partido de Balcarce (provincia de Buenos Aires). Según Cabrera y Yepes (1940), el sacerdote jesuita J. Cardiel describía en la época: "hállase grande abundancia de puercos, que a cada paso se ven en grandes piaras o tropas, y mucho más si hay alguna laguna, o bañado inmediato. Susténtanse de las raíces, que sacan hocicando la tierra. En cuanto al origen de estos puercos discurren variadamente los españoles. Dicen comúnmente que saldrían de las haciendas o estancias de Buenos Aires, donde años pasados no se hacía uso de su carne; y habiéndose por eso multiplicado, se metieron hacia el sud, llenando las campañas".

Damaso A. Larrañaga, en su viaje de Montevideo a Paysandú da cuenta que: "...encontramos algo más adelante, unos veinte cerdos en este despoblado, no son indígenas del país, sino piaras alzadas, que se alimentan de muchas raíces silvestres de que hay en abundancia en estos campos." (Sierra Mahoma, San José,1816).

De la Sota (1841), relata que: los jabalíes (sic) eran tan feroces como los de Europa, pero los cazaban los indígenas con sus flechas, como también los puercos de monte que le son semejantes, aunque difieren en tener un tumor en los lomos.

Ya en la segunda mitad del Siglo XIX, el célebre naturalista Guillermo Hudson, describe en proximidades del estuario del Río de La Plata, las características de éstos cerdos: "Pertenecían a la cría de chanchos salvajes, descendientes originariamente del cerdo europeo, importado por los primeros colonos españoles y que, tras dos o tres siglos de vida agreste, habían cambiado bastante de la índole de sus progenitores."

"Este cerdo cimarrón, llamado barraco (sic) en la lengua del país, era un tercio más pequeño que el animal doméstico, con patas de mayor longitud y cabeza más puntiaguda y de un color uniforme rojo herrumbrado. Entre centenares no vi uno solo siquiera con manchas negras o blancas."

Tal como ocurrió con las otras especies de interés zootécnico introducidas por los colonizadores españoles, de a poco fueron diferenciándose dos poblaciones: una mansa que vivía cerca de las ciudades en contacto con los humanos y otra de cría libre que habitualmente se denominó chancho cimarrón o feral.

El hacendado Aarón de Anchorena, hacia 1920, introduce en su estancia de Colonia (hoy estancia presidencial) jabalíes del Cáucaso, con fines cinegéticos. Algunas referencias indican que habrían sido trasladados al menos de Argentina a Uruguay en su yate privado "Pampero".

Originalmente ubicados en corrales (Fig. 1), se produjeron fugas que fue el inicio de la expansión hacia el norte y el este del territorio. Los jabalíes puros se cruzaron con cerdos domésticos y semi-ferales (que ya existían en Uruguay), continuando su avance hacia el noreste, favorecidos por las condiciones ambientales, la ausencia de depredadores naturales y su capacidad de adaptación e ingresaron en territorio de Rio Grande do Sul (Brasil) a fines de la década de 1980.

Características del jabalí

El jabalí es un mamífero artiodáctilo perteneciente a la familia Suidae, ampliamente distribuido. Figura en la lista de las 100 especies exóticas invasoras más dañinas del mundo de la ISSG. Se considera el origen, desde el punto de vista genético, de los cerdos domésticos actuales.

Es un animal de tamaño medio, con un peso en los machos adultos de entre 80 y 120 kg, patas cortas, morro largo, gran cabeza, una altura a la cruz de 1 metro y pelaje castaño oscuro, pardo grisáceo o negruzco. La hembra tiene un período de gestación de 114-116 días, 1 o 2 partos al año con 4-5 jabatos en cada uno.

En Uruguay está distribuido en todo el país, estimándose una densidad mínima de 0,33-0,75 jabalíes/km2. La hibridación con ejemplares de cerdos domésticos (generalmente machos jabalíes con hembras porcinas) hace que a nivel poblacional convivan estas cruzas con las variedades puras del jabalí, sumado a los ejemplares de cerdos domésticos asilvestrados.

Sobre la composición genética de los animales, un interesante estudió demostró la existencia de 2 filogrupos diferentes cohabitando en Uruguay, sugiriendo la ocurrencia de al menos dos eventos de introducción independientes. A su vez, investigacio-

nes más recientes aún en desarrollo, no han arrojado evidencias de la existencia de jabalíes puros. Desde el punto de vista fenotípico, todos los animales cazados o reportados tienen, en mayor o menor grado, un componente de hibridación con cerdos domésticos.

Impactos de la presencia del jabalí

El jabalí se declaró plaga nacional mediante el Decreto N° 463 de 1982 y de esta manera se autorizó su libre caza, transporte, comercialización e industrialización en todo el territorio nacional. Complementariamente, mediante el Decreto 096 de 2004 se lo incluyó en la norma de plagas de la agricultura, facultando al Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (a través de las Direcciones Generales de Servicios Agrícolas y Recursos Naturales Renovables) a organizar, supervisar y fiscalizar las medidas de contralor del jabalí.

Afecta directa e indirectamente a numerosas especies de fauna y flora autóctonas, como así también cultivos y animales de producción (Fig. 2), generando daños en:

- el sector agrícola: consumo de cultivos (como maíz, arroz, sorgo) y frutales entre otros.
- · el sector pecuario: predación en ovinos y bovinos.
- el ambiente: aumento de la erosión del suelo y destrucción de humedales y montes nativos.
- · la fauna silvestre: desplazamiento y depredación de especies nativas.
- · la sanidad animal y humana: trasmisión de enfermedades zoonóticas y de impacto económico, que afectan a la producción animal y al ser humano.
- · la seguridad vial: accidentes automovilísticos.
- la seguridad y el ornato público: invasión y destrucción de áreas verdes suburbanas y urbanas, eventuales ataques a la población.

Foto 2. Impacto negativo del jabalí en la agricultura y la ganadería. Foto: de los autores salvo imagen superior derecha (tomada de https://www.diariodecuyo.com.ar/sanjuan, edición 20/5/2020).



Tabla 1. Principales enfermedades que puede cursar o trasmitir el jabalí

Enfermedad	Denuncia obligatoria	Impacto Productivo	Zoonosis
Brucelosis	Х	X	X
Circovirus		X	
Ectoparasitos		X	
Endoparasitos		X	X
Enfermedad de Aujeszky	X	X	
Escherichia Coli		X	X
Fiebre Aftosa	X	X	
Hepatitis E			X
Influenza		X	X
Leptospirosis		X	X
Parvovirosis		X	
Peste Porcina Africana	Х	X	
Peste Porcina Clásica	X	X	
PRRS	X	X	
Salmonelosis		X	X
Toxoplasmosis			X
Triquinelosis	X		X
Tuberculosis bovina	Х	X	Х









Foto 3. Captura y muestreo de animales para monitoreo de enfermedades. Foto: de los autores.

En relación al impacto sanitario de esta especie, es importante resaltar que el jabalí es afectado por las mismas enfermedades que el cerdo doméstico y juega un rol importante en la cadena epidemiológica de enfermedades de carácter zoonótico como Tuberculosis bovina, Brucelosis, Hepatitis E, Influenza y Trichinellosis, así como también en enfermedades de gran importancia económica como la Fiebre Aftosa, Peste Porcina Clásica, Peste Porcina Africana, PRRS y Leptospirosis, entre otras (Tabla 1). Es una de las especies silvestres con mayor relevancia para la salud del hombre por tratarse de animales cuya carne es consumida sin previos controles sanitarios. La OIE (Organización Mundial de la Sanidad Animal) pone especial énfasis en el rol de la caza de jabalíes y en los trabajos en vigilancia zoosanitaria.

Ver tabla 1

Manejo y mitigación del impacto negativo del jabalí

El jabalí y los cerdos asilvestrados se encuentran en franca expansión geográfica y demográfica, lo que hace temer mayores impactos en el futuro. En consecuencia, es necesario:

- · Realizar un control poblacional en conjunto con los países de la región, con la participación de las distintas instituciones involucradas para un correcto manejo de esta plaga.
- · Trabajar en conjunto con los cazadores, capacitándolos y profesionalizándolos.
- · Incrementar la vigilancia sanitaria: a) implementando y formalizando programas regionales de monitoreo de las principales enfermedades zoonóticas y de impacto económico; b) diseñando planes de contingencia para eventos sanitarios y c) estableciendo y difundiendo procedimientos de bioseguridad para técnicos y cazadores.
- · Fomentar y apoyar a los distintos grupos de investigación de la región para aumentar su capacidad de innovación respecto al seguimiento y control de los daños causados por el jabalí.
- · Promover el intercambio de conocimientos y experiencias



Foto 4. Regional Norte de UDELAR, Salto (Uruguay), 2018. Jornadas de intercambio con expositores nacionales e internacionales sobre el control del jabalí y la vigilancia sanitaria. Foto: de los autores.

técnicas con Organismos Internacionales como la OIE, OMS, CVP, IICA y FAO, entre otras, así como con las Agencias Gubernamentales y las Instituciones de Enseñanza e Investigación de otras regiones, que cuentan con una amplia experiencia en la atención de esta problemática.

• Implementar una correcta comunicación y difusión de la información generada a todos los sectores.

proJAB

En este marco de situación es que se formaliza en 2019 el Proyecto Jabalí (proJAB) de la Universidad de la República, coordinado por las Facultades de Ciencias y Veterinaria.

En la práctica el grupo viene trabajando desde 2011, realizando un relevamiento sistemático de enfermedades de importancia económica y zoonótica en jabalíes y cerdos asilvestrados, incorporando ahora las temáticas de dinámica poblacional, genética y ecología.

Los objetivos de proJAB son:

- 1. Promover la docencia, investigación y extensión en Una Salud, en pro del bienestar humano y animal.
- 2. Colaborar en la vigilancia sanitaria de enfermedades de importancia económica y zoonótica de jabalíes y cerdos asilvestrados, a través de la cooperación (nacional e internacional) y el trabajo interdisciplinario e interinstitucional (Fig. 3).
- 3. Fomentar la realización de jornadas, talleres y seminarios cientí-

ficos y de divulgación y capacitación en la temática (Fig. 4).

ProJAB mantiene vínculos con organizaciones y personas relacionadas a la cacería, organismos internacionales (como FAO, IUCN; Servicios Veterinarios Oficiales, Instituciones de investigación y enseñanza de Argentina, Brasil, España, Estados Unidos y Paraguay), organismos oficiales nacionales (como el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca; Dirección Nacional de Medio Ambiente, Intendencias y Municipios) e Instituciones de investigación y enseñanza (como el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, Instituto Pasteur, Instituto de Higiene, Centros y Campus Universitarios del interior), Asociación de Controladores de Jabalí de Artigas, Asociación Nacional de Cazadores de Uruguay y Asociación de Cazadores Unidos de Paysandú.

Conclusión

Los jabalíes y cerdos asilvestrados generan muchos impactos negativos, entre ellos mantienen enfermedades en el ciclo silvestre que afectan a los animales de producción y al ser humano. Por ello el abordaje de ésta problemática debe ser necesariamente interdisciplinario e interinstitucional y en el marco del concepto "Una Salud", que se centra en el hecho de que las saludes humana y animal están interconectadas y vinculadas en los diversos ecosistemas en los que coexisten, generando una interfaz humano-animal-ambiental.

Materiales consultados

- APHIS (Estados Unidos). National Feral Swine Damage Management Program. https://www.aphis.usda.gov/aphis/resources/pests-diseases/feral-swine/feral-swine-program
- ISSG (Invasive Species Specialist Group). Database: www.issg.org/database/welcome
- Lombardi R, Geymonat G y Berrini R (2015). El jabalí en el Uruguay Problema, desafío y oportunidad. Ed. Forestal Atlántico Sur y Weyerhaeuser. Uruguay.
 - proJAB. https://projaburuguay.tumblr.com, Twitter: @jab_pro